



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA DE LAS MERCEDES CÓFRECES MARTÍN

Sesión celebrada el día 19 de marzo de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Proposición No de Ley, PNL/000878, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, Dña. María del Carmen García Romero, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a intensificar junto con las autoridades portuguesas la lucha contra los incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 184, de 4 de diciembre de 2020.
2. Proposición No de Ley, PNL/000961, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en las contrataciones de servicios externos cláusulas favorables al comercio justo, a ofertar acciones formativas permanentes sobre compra pública ética al personal de la Administración autonómica, a realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre el Comercio Justo y a establecer el comercio justo y la compra ética como línea específica del IV Plan Director de Cooperación para el desarrollo 2021-2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.
3. Proposición No de Ley, PNL/000979, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a hacer cumplir con el Real Decreto 1112/2018, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, a los sitios web de la Junta de Castilla y León que se relacionan y antes de mayo de 2021, para que así puedan poseer el certificado de accesibilidad que establece la normativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.



SUMARIO

	Páginas
Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos.	12776
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	12776
Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12776
Intervención de la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones. Asimismo, solicita la agrupación de las votaciones al final de la sesión.	12776
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, somete a la consideración de la Comisión la solicitud. Es aceptada.	12776
Intervención de la procuradora Sra. Vidal Gago (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12776
Primer punto del orden del día. PNL/000878.	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	12776
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	12777
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Negrete Santamaría (Grupo Ciudadanos).	12780
En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Trillo-Figueroa Martínez-Conde (Grupo Popular).	12782
Intervención del procurador Sr. Cepa Álvarez (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	12782
Segundo punto del orden del día. PNL/000961. (Retirada).	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al segundo punto del orden del día.	12784
Intervención de la procuradora Sra. Palomo Sebastián (Grupo Socialista) para retirar la proposición no de ley.	12784
Tercer punto del orden del día. PNL/000979.	
La letrada, Sra. Seseña Santos, da lectura al tercer punto del orden del día.	12785
Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para presentar la proposición no de ley.	12785

Páginas

En turno de fijación de posiciones, interviene el procurador Sr. Panizo García (Grupo Ciudadanos).	12786
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Ranedo Gómez (Grupo Popular).	12788
Intervención del procurador Sr. Illera Redón (Grupo Socialista) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	12790
Votaciones de las proposiciones no de ley.	
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 878. Es rechazada.	12792
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 979. Es rechazada.	12792
La vicepresidenta, Sra. Cofreces Martín, levanta la sesión.	12792
Se levanta la sesión a las dieciocho horas cinco minutos.	12792



[Se inicia la sesión a las diecisiete horas cinco minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muy buenas tardes a todos. Se abre... se abre la sesión. Antes de comenzar, recordamos una vez más a los señores procuradores y a los asistentes a esta... a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

Ahora, ¿los grupos parlamentarios comunican a esta Presidencia alguna sustitución?

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Sí, presidenta. Rosa Rubio sustituye a Luis Fernández Bayón, Virginia Jiménez sustituye a Pedro González Reglero y Sergio Iglesias sustituye a Soraya Blázquez.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

El Grupo Mixto no está. ¿Por el Grupo Ciudadanos?

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Sí. Buenas tardes, vicepresidenta. Marta Sanz Gilmartín sustituye a María Teresa Gago. También quería solicitar, por favor, si la votación de las PNL que tratamos esta tarde puede ser al final, dado que un compañero se tiene que ausentar. Si nadie tiene inconveniente.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

¿Inconveniente? [Murmillos]. Lo... asentimos. Tomamos en consideración. Por el Grupo Popular, ¿alguna sustitución?

LA SEÑORA VIDAL GAGO:

Sí. Buenas tardes a todos. Doña Smara Morala Prieto en sustitución de don Alejandro Vázquez Ramos.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señorías. Pues por la señora letrada, que asistirá a esta Presidencia como secretaria -le doy las gracias por ello-, se da lectura al primer punto del orden del día.

PNL/000878

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Primer punto del orden del día: **Proposición No de Ley 878, presentada por los Procuradores don Juan Luis Cepa Álvarez, don Fernando Pablos Romo, doña Rosa María Rubio Martín, doña María del Carmen García Romero, doña Alicia**



Palomo Sebastián y don José Luis Vázquez Fernández, instando a la Junta de Castilla y León a intensificar junto con las autoridades portuguesas la lucha contra los incendios forestales, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 184, de cuatro de diciembre de dos mil veinte.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del grupo proponente, el Grupo Socialista, el señor procurador don Juan Luis Cepa, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Buenas tardes a todos y a todas. La cumbre del pasado diez de octubre celebrada en la ciudad portuguesa de Guarda aprobaba la Estrategia Común de Desarrollo Transfronterizo, instrumento innovador y de innegable alcance estratégico que eleva la relación bilateral hispanolusa y la cooperación transfronteriza a un nuevo nivel.

La estrategia será una herramienta flexible y abierta, fundamental para la transformación de las regiones transfronterizas en una plataforma de desarrollo conjunto para la centralidad en el mercado ibérico, que permita luchar contra la regresión demográfica e impulsar de manera coordinada las oportunidades de crecimiento económico, la generación de empleo, la mejora de la calidad de vida de las personas que viven a ambos lados de la frontera en un barco... en un marco de sostenibilidad y convergencia.

Su implementación debe orientarse no solo por una vertiente de cooperación bilateral, sino también por una perspectiva europea que involucre a las instituciones comunitarias y la búsqueda de soluciones conjuntas. Completará otros documentos como la Estrategia Nacional para el Reto Demográfico en España o la Estrategia para la Cohesión Territorial y Programas de Revalorización del Interior de Portugal.

Sabemos que el compromiso de los dos Gobiernos nacionales, socialistas, en España y Portugal, es una realidad concretada en una estrategia... en la estrategia de la cumbre de Guarda.

En el caso de España, nuestro Estado autonómico supone que muchas actuaciones necesarias sean competencia de las Comunidades Autónomas, y en nuestro caso de la Junta de Castilla y León, debe ser quienes se impliquen de verdad en conseguir cumplir los objetivos que se planteaban. Estas áreas previstas, entre otras, estaba la gestión conjunta de servicios básicos en las áreas de educación, salud, servicios sociales, protección civil u otros ámbitos en los que se constaten las ventajas y la prestación conjunta: educación y conocimiento, salud y servicios sociales, protección civil y seguridad.

La semana pasada se aprobaba una iniciativa en el Congreso de los Diputados para promover la cooperación de España con la República Portuguesa en materia de seguridad ciudadana. Y el diputado señor Serrada decía estas palabras, que yo hago más: "A lo largo de los siglos, los puentes que nos unen con nuestros hermanos portugueses se han ido construyendo en base a la cooperación, el respeto y el trabajo conjunto. Las estrechas relaciones culturales, económicas y sociales que unen a ambos países son una muestra mayor... es una de nuestras mayores riquezas y, si me permiten, quizá sea en la zona fronteriza, en la raya, donde tengamos el mejor



ejemplo de la relación humana entre España y Portugal. Los territorios más próximos a la frontera son los que mayores similitudes tiene, quedando muchas veces la frontera como una simple línea visible solo en los mapas. La lengua, cultura, tradiciones o modos de vida, se confunden entre municipios españoles, como Aldeadávila, Fuentes de Oñoro y Navasfrías, o los portugueses, como Freixo, Vilar Formoso o Foios. Por eso también los problemas son compartidos: la dificultad para acceder a los servicios públicos, las tasas de desempleo, la despoblación o la brecha de género”.

Fruto de este entendimiento hispanoluso fueron los acuerdos alcanzados sobre la gestión de la emigración irregular, la prevención y la lucha contra incendios o el trabajo conjunto en los puestos fronterizos.

En esta proposición no de ley insta al Gobierno a fortalecer la cooperación entre la República Portuguesa, tanto estratégica en el ámbito de la Unión Europea como la operativa en el ámbito transfronterizo, en todo lo relacionado con la seguridad ciudadana, reforzando los canales de cooperación y coordinación para la lucha contra la delincuencia transnacional entre España y Portugal; y especialmente en materia de terrorismo, drogas, crimen organizado, trata, tráfico de seres humanos, así como en materia de protección civil, centrando mayores esfuerzos en este ámbito y mejorando la eficacia de los medios y recursos que se dedican.

En protección civil se hablaba de las siguientes acciones: reforzar la coordinación de los recursos fronterizos relacionados con la protección civil; firmar acuerdos entre las autoridades nacionales de Protección Civil para seguir desarrollando el programa ARIEM, sobre protección civil y emergencias; adaptar los protocolos de acción de los equipos de bomberos y emergencias a ambos lados de la frontera; facilitar la coordinación de la gestión de incendios, como la creación del centro ibérico para la investigación y lucha contra incendios forestales.

El proyecto es un ejemplo del... el proyecto de centro ibérico para la investigación y la lucha es un ejemplo de colaboración entre las regiones transfronterizas de España y Portugal. Gracias a este se están estableciendo protocolos conjuntos de actuación, conocimientos e intercambio de buenas prácticas, los cuales se están traduciendo en la... en la ejecución de infraestructuras, de la innovación tecnológica para la extinción y prevención de incendios forestales, incluyendo la formación para los efectivos de lucha contra el fuego.

Entre los resultados del proyecto está, como he dicho, la creación de este centro ibérico para la investigación y lucha contra los incendios forestales, que... que pretende ser una referencia a nivel europeo, y con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta ante los incendios forestales, así como reducir el coste económico de los incendios, creando... y creando economía rural y ejemplos ligados al paisaje.

Los resultados de este proyecto, pues, fue la creación del centro ibérico -como he dicho-, el refuerzo de infraestructuras de apoyo a los incendios, diseño e implementación de un plan de formación transfronterizo, diseño y puesta en marcha de un plan de sensibilización conjunto sobre los incendios, diseño y puesta en marcha de un programa transfronterizo para la investigación y la innovación en materia de la lucha contra incendios forestales.

Este proyecto tenía una... tiene una vigencia hasta el año dos mil veintidós y, desgraciadamente, no formamos parte de él. Está más relacionado, en este caso, con Andalucía y la zona fronteriza del Algarve y... y Alentejo.



Castilla y León sí participa en el ARIEM, que se define... es un proyecto de... territorial de... de emergencias transfronterizas creado... creación de una red de mando operativo único, para la gestión conjunta de los recursos humanos y materiales en situaciones de riesgo, que mejore la gestión y coordinación *in situ* de emergencias e identificación de los riesgos de la zona; refuerzo de la capacidad operativa, incorporando las nuevas tecnologías y... y nuevos medios de prevención y lucha; formación especializada en las respuestas a los incendios; y también sensibilizar a la... a la población.

Las actividades de este programa, pues están el Plan Territorial de Emergencias Transfronterizas, ARIEM+... -perdón- elaboración de un mapa de riesgos y realización de estudios, implantación y dotación de recursos de coordinación y respuesta, formación y evaluación.

Y los resultados, pues, como siempre en estos proyectos de cooperación, pues nos quedamos normalmente en los papeles: redacción de... redacción de un proyecto que permita obtener la máxima protección para las personas, el medio ambiente y los bienes que puedan verse afectados; despliegue de una red de mando operativo único, a través de una red de intercambio de información; adquisición más eficiente de equipamientos, y especialmente adaptado a las necesidades concretas del territorio; mejora de la prevención, etcétera.

Aquí, en este proyecto, tampoco estamos al cien por cien, ya que el partenariado es con Galicia y la Región Norte de Portugal, por lo que Salamanca queda fuera de este proyecto. Cierto es que la Diputación de Salamanca también ha tenido sus proyectos de cooperación en esta materia, pero al final, y como ya les dijimos en la anterior Comisión en la que hablamos en... en esa ocasión, que fue sobre la lengua portuguesa, no nos podemos basar solo en los proyectos Interreg o el POCTEP, que pueden ser buenos para iniciar estas colaboraciones, pero que, desgraciadamente, se quedan en nada.

Y les... y les traigo un ejemplo, otro proyecto también financiado por fondos de cooperación, que es este, el COMPETIC, que este ha quedado, después de un desarrollo... después de su desarrollo y todo lo que se ha gastado, en lo único que se ha concretado es [*el orador muestra unos documentos*] en una libreta, en un folleto y en un *pendrive* vacío.

Los habitantes de las áreas fronterizas queremos acciones y políticas de cooperación eficientes y eficaces que solucionen los problemas de la frontera, que son propios y específicos. Tampoco voy a negar que existe colaboración entre las Administraciones en caso de un incendio; eso sería una tontería negar esa evidencia. Lo he vivido en más de una... en más de una... de alguna ocasión, ya que, por ejemplo, a Fuentes de Oñoro llegan antes los bomberos de Almeida que los de Ciudad Rodrigo; y en otros casos, pues posiblemente será al revés, al revés.

Seguir colaborando en materia de incendios forestales es muy importante, y si... y debe de hacerse los protocolos de asistentes, y concretamente en el protocolo de Évora, y a través de los canales ya establecidos a nivel nacional y regional. Este protocolo debe ser la base de toda actuación. Además, ya tiene sus... ya tiene sus años, porque el Protocolo entre el Reino de España y la República Portuguesa sobre Cooperación Técnica y Asistencia Mutua en Materia de Protección de Incendios se hizo el nueve de marzo de mil novecientos noventa y dos. Aquí le he traído a colación dos adendas a este protocolo: una adicional, que se firma en... en Figueira da



Foz el ocho de noviembre del dos mil tres; o la más reciente, que se hizo en Valladolid el veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho, todo relacionado en materia de protección técnica y asistencia mutua en protección civil, y concretamente en el tema de incendios.

Bueno, por lo anteriormente expuesto, y visto que sí que ha habido acciones... que se están desarrollando acciones, pero no acaba de formalizarse de una manera organizada, les hacemos la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a intensificar con las autoridades portuguesas, a través de la firma de protocolos, la lucha contra incendios forestales". Nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Mixto, por un tiempo máximo de diez minutos, tiene ahora la palabra la señora procuradora... procuradora doña Blanca Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Gracias, vicepresidenta. Ciudadanos. *[Murmullos]*.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

¿Qué he dicho? Perdón.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Es igual.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

¿He dicho Grupo Mixto?

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Sí. No pasa nada. *[Risas]*.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Bueno... *[Murmullos]*. No, no, para nada. Muchas veces... Pero bueno, cada uno... cada uno que piense lo que quiera. Corrijo, corrige esta Presidencia. Por el Grupo Ciudadanos... -y discúlpeme, señora procuradora, discúlpeme- por el Grupo Ciudadanos, tiene ahora la palabra doña Blanca Negrete Santamaría.

LA SEÑORA NEGRETE SANTAMARÍA:

Gracias, vicepresidenta. Y buenas tardes a todos, señorías. Bien, hemos venido hablando esta tarde que la coordinación con Portugal en el ámbito de las emergencias por incendios forestales se desarrolla en el ámbito de varios protocolos -ya lo ha dicho el señor Ceba- que existen entre el Reino de España y la República de Portugal. En concreto, contamos con tres documentos sobre cooperación técnica y asistencia mutua en materia de protección civil y ayuda mutua en caso de incendios forestales.



Asimismo, también podemos citar la declaración conjunta acordada por España y Portugal en la última Cumbre Hispanolusa de Guarda, en la que se aprecian expresamente las relaciones entre ambos países, enfocadas a proseguir los esfuerzos en favor, precisamente, de la lucha contra incendios forestales. Una colaboración que es real y que es efectiva, y que se ha concretado en un total de 302 intervenciones de nuestra Comunidad en los incendios declarados en el país vecino en los últimos diez años, a lo que se suman las 10... las 10 actuaciones que Portugal ha realizado en los fuegos declarados en nuestro territorio. Y cito: en el año dos mil once, 42 incendios Castilla y León, 1 Portugal; dos mil doce, 36 Castilla y León, 1 Portugal; dos mil trece, 37 Castilla y León; dos mil catorce, 11 Castilla y León; dos mil quince, 27 Castilla y León, 2 Portugal; dos mil dieciséis, 39 Castilla y León; dos mil diecisiete, 47 Castilla y León, 3 Portugal; dos mil dieciocho, 18 Castilla y León; dos mil diecinueve, 20 Castilla y León y 3 Portugal; y en el dos mil veinte, 25 Castilla y León.

Pero, sin duda, estos procedimientos, que van más allá del vínculo institucional, ya que la relación entre las dos regiones vecinas se sustenta también en el cariño y la empatía mutua que refuerza nuestras alianzas a futuro, nuestros vecinos de Portugal han sufrido incendios gravísimos y, como no puede ser de otra manera, nuestra contribución y apoyo debe ser innegable.

Por todo ello, la Junta de Castilla y León está encaminada a estrechar e intensificar las relaciones de colaboración transfronteriza a ambos lados de la frontera. Y así, desde la Dirección General de Patrimonio Natural y Política Forestal de la Consejería de Fomento se viene trabajando ya desde el dos mil catorce, a través de reuniones periódicas organizadas a nivel estatal por la Dirección General de Protección Civil, para consensuar mecanismos de comunicación, y también de colaboración, con los responsables regionales y locales de ambos países.

Quiero citar -aunque ya se ha dicho- el proyecto Interreg, POCTEP, ARIEM, prorrogado hasta el dos mil veintiuno, que ha permitido mejorar los equipamientos, elaborar documentos de trabajo para mejorar la colaboración efectiva, tanto con Portugal como con Galicia, y también llevar a cabo una serie de acciones formativas y simulacros que han permitido avanzar en la colaboración real de los componentes de los operativos de prevención y de... y de extinción a todos los niveles.

En definitiva, lo que les quiero decir, señorías, es que, en materia de cooperación transfronteriza, y en línea con lo expresado en la declaración conjunta acordada en la Cumbre Hispanolusa de Guarda del pasado mes de octubre del dos mil veinte, los esfuerzos para mejorar la colaboración en la zona transfronteriza para la mejora de la prevención y gestión de emergencias por incendios forestales deben seguir centrándose en mejorar la aplicación de protocolos ya existentes y en vigor, cuya efectividad ha quedado contrastada a lo largo de todos estos años.

Por todo lo que les he expuesto hasta ahora, y con el propósito de que nosotros también queremos, ¿cómo no?, avanzar en esta colaboración y sacar adelante esta proposición no de ley que ustedes hoy nos traen, queremos plantearles una redacción alternativa a la propuesta de resolución, que quedaría redactada de la siguiente manera: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a intensificar la cooperación en materia de lucha contra incendios forestales en la zona transfronteriza con Portugal, en el marco de los protocolos firmados".

Esperamos, señores del Partido Socialista, contar esta tarde con su apoyo y... para poder sacar adelante esta propuesta. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):**

Gracias, señoría. Finalmente, en turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene ahora la palabra el señor don Pablo Trillo.

EL SEÑOR TRILLO-FIGUEROA MARTÍNEZ-CONDE:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, creo que todos estamos de acuerdo en que la colaboración con nuestro país vecino, Portugal, y en el caso de nuestra Comunidad, que tiene varios convenios y una buena relación entre las regiones limítrofes y la nuestra, pues debemos de seguir incrementándola y debemos de... haciéndola efectiva.

Pero, dicho esto, cuando presenta esta redacción alternativa la señora Negrete, creo... hay una razón de ser para presentar esta... esta nueva alternativa, y es el hecho de que los planes de incendios, en el caso de la Junta de Castilla y León, como sabe muy bien, pues varían todos los años, con una presupuestación, etcétera.

También, en el caso nuestro, como Comunidad Autónoma, dependiendo de la gravedad del incendio en sí, lleva aparejada la actuación de... de la UME, ¿no?, que es una... pertenece a la Administración General del Estado. Es decir, que en algunos casos se nos puede ir más allá de lo que es la... el estereotipo, necesariamente, de ponerlo en un convenio específico.

Yo creo que por una razón más bien de... de respeto, de no interferir, y por el hecho también de... de, hombre, en esta descripción que le ha dado la señora Negrete, que usted perfectamente conoce, pues han tenido la desgracia, desde Portugal, de tener más incendios que los que hemos tenido nosotros, ¿no? Y, de alguna forma, si vamos a la redacción que ustedes presentan, pueden sentirse, de alguna forma, como que tengamos alguna desconfianza hacia ellos. Por lo tanto, si el marco ya está establecido, creo que es mejor esa alternativa. Tampoco supone mucho, ¿eh?, tampoco estamos hablando de... de gran cosa, pero por eso creo que nos podríamos poner de acuerdo perfectamente en esta... en esta proposición no de ley. Nada más. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Gracias, señoría. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra el procurador proponente, el señor Cepa Álvarez, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR CEPÁ ÁLVAREZ:

Gracias, señora presidenta. Bueno, dar las gracias por el tono de las intervenciones. Efectivamente, en esto yo creo que tiene que haber poca discusión política y poca discusión... y poca... poca discusión de... de diferencias grandes entre unos y otros. Yo discrepo en la... en la interpretación de la señora Negrete, y además creo que en la anterior Comisión fue... fue parecido. No nos podemos limitar a que estas... a que estos proyectos estén siempre en el marco del... de los proyectos de cooperación transfronteriza, del Interreg o del POCTEP, que es ahora, pues porque esos proyectos tienen una fecha de comienzo, una fecha de finalización.



Por ejemplo, el que nos... nos afecta, que no afecta a toda Salamanca... a toda la Comunidad Autónoma, sino solo a la Región Norte... Porque, claro, encima, las divisiones administrativas entre España y Portugal no... no coinciden; entonces, la zona centro de... la zona centro de Portugal y la provincia de Salamanca pues en el proyecto ARIEM quedan... quedan fuera. Ese es un poco el problema... el problema que estamos... que... que yo quiero poner encima de la mesa.

El señor Trillo dice que, efectivamente, bueno, pues ahora hay más incendios en la parte portuguesa que en la parte española. De acuerdo. Pero usted y yo, que ya tenemos algunos años, sabe que antes fue... era al revés; antes había muchos más incendios en la zona española que en la zona... que en la zona portuguesa, o por lo menos tantos. Afortunadamente, yo creo que sí que es verdad que la zona española... bueno, esta zona fronteriza que yo más conozco se ha... puede ser que haya una mayor concienciación y... u otros intereses diferentes, que también hay que... habría que discutir mucho cuáles son las causas de los incendios; pero... pero la verdad es que siguen existiendo.

Entonces, ¿qué es lo que... qué es lo que yo quiero poner encima de la mesa? De que existen dos proyectos, a través de los... de los programas Interreg, muy potentes: uno, el que afecta a Andalucía, el que hemos dicho antes, del... del centro ibérico este, con más de 24 millones de euros, que es una... que es una cantidad importante, pero que no tiene mucho sentido que solamente afecte a Andalucía y a... al Alentejo y a... y al Algarve. Y luego, el nuestro, que acaba ahora en el... que acaba ahora, en abril, en abril de este año, de cuatro millones y medio, me parece que es más o menos, de euros, solamente afecta a la Región Norte, que, coincidiendo con nosotros, sería la... la provincia de Zamora.

Claro, uno luego lee el partenariado de los que funcionan en esto, y solamente aparece Valladolid; ni aparece Zamora ni aparece Salamanca. Son cosas de estas raras que los que vivimos en la frontera nos cuesta mucho entender. Por eso les dije... repito lo que dije en la anterior Comisión: salvo las carreteras, por el tema de impermeabilización de la frontera, que no quedaba más remedio que hacerlas allí, lo demás, con la disculpa de los fondos europeos, con la disculpa de los fondos transfronterizos, se llenan de... se compran... se compran equipamientos para... para la Consejería, para la Diputación de Salamanca, para otras diputaciones, bastantes alejados de la zona fronteriza, incluso hasta camiones de salvamento, camiones de... para el tema de... de material peligroso, etcétera, etcétera, etcétera. Pero, una vez que se acaban estos proyectos de cooperación, nos encontramos con un... con un vacío.

Es verdad que tenemos el Protocolo de... de Évora, que es un tema de marco... de marco nacional y que puede tener... y que puede tener, y que tiene... de hecho, funciona desde el año noventa y dos, y que está... y que está funcionando, con sus diferentes retoques. Me hace gracia también que el señor Trillo hable de la UME, cuando ustedes lo llevaron al Constitucional porque no estaban de acuerdo cuando se creó... cuando se creó esta... esta unidad. Pero, bueno, bienvenidos a... bienvenidos a la... a la causa común. Además, es una de las unidades militares más reconocidas y con más prestigio que tiene en... que se tiene en España.

Entonces, sí que creo que es conveniente... No estoy en contra de la propuesta de resolución que ha hecho la señora Negrete, pero no la voy a aceptar, y voy a explicar el porqué. Porque en la... en la resolución final de la Cumbre de Guarda pide



expresamente que se intensifiquen los mecanismos y los protocolos entre las diferentes Administraciones. Entonces, el protocolo es muy importante.

Yo no pongo en duda que... que existe una cooperación. Además, como ha dicho la señora Negrete, y usted también, creo, el señor Trillo, de que hay... hay veces que la cooperación también se basa mucho en lazos de... de amistad, en lazos de conocimientos, etcétera, etcétera, pero eso no lo podemos dejar un poco al albur, siempre es bueno tener unos protocolos de actuación y que duren en el tiempo.

Y como la Cumbre Hispanolusa celebrada en Guarda el diez de octubre pide expresamente que se firmen estos protocolos, me entenderán que yo mantenga la propuesta de resolución tal como se la... se la hemos presentado inicialmente. Nada más. Y muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Gracias, señoría. Pues por la señora letrada se dará lectura al segundo punto del orden del día.

PNL/000961 (Retirada)

LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):

Segundo punto del orden del día: **Proposición No de Ley 961, presentada por los Procuradores don Luis Ángel Fernández Bayón, don Jesús Guerrero Arroyo, doña Laura Pelegrina Cortijo, don Rubén Illera Redón, doña María Consolación Pablos Labajo, doña Alicia Palomo Sebastián y doña Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a introducir en las contrataciones de servicios externos cláusulas favorables al comercio justo, a ofertar acciones formativas permanentes sobre compra pública ética al personal de la Administración autonómica, a realizar campañas de sensibilización y concienciación sobre el Comercio Justo y a establecer el comercio justo y la compra ética como línea específica del IV Plan Director de Cooperación para el desarrollo 2021-2024, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 218, de once de marzo de dos mil veintiuno.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Señora Palomo Sebastián.

LA SEÑORA PALOMO SEBASTIÁN:

Gracias, presidenta. Decir que en este punto del orden del día vamos a retirar esta iniciativa porque el procurador que... que tenía que defenderla pues finalmente no ha podido venir por una cuestión de salud y personal. Con lo cual, la retiramos del orden del día.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias, señoría. Por la señora letrada se dará lectura al tercer punto del orden del día.

**LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):**

Tercer punto del orden del día: PNL... Proposición No de Ley, PNL 979, presentada por las... por los Procuradores don Rubén Illera Redón, doña María Consolación Pablos Labajo, don Jesús Guerrero Arroyo, doña Alicia Palomo Sebastián y don Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a hacer cumplir con el Real Decreto 1112/2018, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, a los sitios web de la Junta de Castilla y León que se relacionan y antes de mayo de dos mil veintiuno, para que así puedan poseer el certificado de accesibilidad que establece la normativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 218, de once de marzo de dos mil veintiuno.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación del Grupo Socialista, el señor Illera Redón, que... ¿que no está? Sí. *[Murmullos]*. Esperamos un minuto.

Sí, discúlpenme, señorías. Para no estar así, suspendemos dos minutos para que venga relajadamente y nos... en dos minutos reiniciamos con este punto.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Se reanuda la sesión con el tercer punto del orden del día. Por la señora letrada se da lectura al tercer punto del orden del día.

PNL/000979**LA LETRADA (SEÑORA SESEÑA SANTOS):**

Leemos de nuevo el tercer punto del orden del día: **Proposición No de Ley, PNL 979, presentada por los Procuradores don Rubén Illera Redón, doña María Consolación Pablos Labajo, don Jesús Guerrero Arroyo, doña Alicia Palomo Sebastián y don Pedro Luis González Reglero, instando a la Junta de Castilla y León a hacer cumplir con el Real Decreto 1112/2018, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público, a los sitios web de la Junta de Castilla y León que se relacionan y antes de mayo de dos mil veintiuno, para que así puedan poseer el certificado de accesibilidad que establece la normativa, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 218, de once de marzo de dos mil veintiuno.**

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Muchas gracias. Para la presentación de la proposición no de ley, tiene la palabra, en representación de los señores procuradores proponentes, el señor procurador don Rubén Illera Redón, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. Buenas tardes a todas y a todos, señoras y señores procuradores. Pues, en principio, voy a reproducir íntegramente, en función del literal que se presentó en su momento la proposición no de ley que se va a debatir en este instante. Gracias.



LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Señorías, ya está. Damos por hecho que está tal cual, ¿no? Vale. Gracias, señoría. *[Murmullos]*. Sí, por favor, tomamos la... Vamos a fijar las posiciones por el resto de los grupos políticos, si quieren hacerlo. Con lo cual, damos el turno de fijación de posiciones para el Grupo Parlamentario Ciudadanos, por un tiempo máximo de diez minutos. Y tiene la palabra, en esta ocasión, el señor Javier Panizo.

EL SEÑOR PANIZO GARCÍA:

Muchas gracias, señora vicepresidenta. Buenas tardes a todos, señorías. Bueno, hoy debatimos una PNL acerca de la accesibilidad. Y es que la accesibilidad es una cuestión muy relevante para la comunicación y la relación entre las Administraciones públicas y las personas con discapacidades o que presentan algún tipo de dificultad. Al hablar de accesibilidad web, en este caso se hace referencia a un diseño de los sitios web, las páginas que permiten que todas las personas puedan percibir, entender, navegar e interactuar con la web, aportando a su vez contenidos. Esto beneficia no solo a las personas con discapacidades, con problemas visuales, auditivos, físicos, cognitivos, neurológicos, o incluso del habla, como decimos, sino también otras personas, como pueden ser las personas de edad avanzada, que han visto mermadas sus capacidades a consecuencia de la edad.

En cuanto se refiere a la accesibilidad de los sitios web de la Junta de Castilla y León, es necesario hacer, en primer lugar, una referencia al Sistema de Información Administrativa Única, al SIAU, que... ya que es la plataforma de gestión de contenidos de la Junta de Castilla y León, en la cual están alojados la... la gran mayoría de portales web de la Administración General de la Comunidad y parte, además, de la Administración institucional autonómica. Representa, por lo tanto, una plataforma a través de la cual se hace visible a los ciudadanos la actividad de la Junta, se les informa, y además es el canal de relación con ellos respecto a cualquiera de las cuestiones que entran dentro del ámbito de actuación de la Administración.

Son más de sesenta los portales web alojados en el SIAU, entre ellos, la sede electrónica, comunicación, tributos, Gobierno Abierto, medio ambiente, empleo, agricultura y ganadería; solo por citar algunos de ellos. El SIAU y, en consecuencia, los más de sesenta portales institucionales alojados en él reúne las condiciones de accesibilidad exigidas por parte de la normativa vigente en esta materia, es decir, el Real Decreto 1112/2018, del siete de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Además, hay que subrayar que el SIAU y los portales en él alojados cumplen todas las previsiones del real decreto... el anterior Decreto 1112/2018, en lo relativo también a las vías de comunicación que tienen los ciudadanos para relacionarse con la Administración para temas de accesibilidad de sitios web.

Por otra parte, desde el año dos mil siete, el SIAU y todos los portales en él alojados están certificados con el nivel de accesibilidad AA por ILUNION. Desde entonces, el certificado se ha ido renovando con ILUNION, manteniendo el nivel de accesibilidad AA.

La última auditoría de accesibilidad fue llevada a cabo satisfactoriamente, precisamente, a finales del año pasado, dos mil veinte. La... la acreditación de un nivel de accesibilidad AA supone el reconocimiento de que todos los portales web de la Junta



de Castilla y León cumplen con los requisitos para evitar que sus usuarios tengan dificultades en el acceso de información: saber cuál es la estructura de la web, cuál es su contenido, cómo llegar a ellos y su lectura. Son accesibles para personas invidentes que utilizan herramientas de apoyo, con dificultades de visión, o también para personas con dificultades cognitivas, que necesitan de webs que estén bien estructuradas.

Desde el centro directivo gestor del SIAU, se... se realizan periódicamente desarrollos web propios, teniendo en cuenta todos estos parámetros, a la vez que se desarrolla una labor también de concienciación y formación con todas las unidades de publicación de las restantes Consejerías.

Este trabajo de validación se combina con la generación periódica de informes, gracias al sistema de diagnóstico que proporciona el... el Observatorio de Accesibilidad Web, el portal de la Administración electrónica estatal, donde las webs corporativas de la Junta consiguen puntuaciones muy altas, cercanas al diez sobre diez.

En este punto conviene realizar un inciso referido a la relación de lo que la iniciativa denomina sitios web, y que a veces, en su defecto, no lo son. Pero en otras son otros sitios web que... más bien parecidos... apartados de un... de un alojamiento propiamente dicho, como, por ejemplo, los números 22 al 36 en el listado que enumeran en la proposición no de ley, que son secciones o apartados del portal de educación de la Junta de Castilla y León.

Pero, al margen de la... de esta confusión, meramente identificativa, lo que sí hay que señalar es que una gran parte importante de esos 43 sitios web enumerados disponen de certificado de accesibilidad y cumplen con las exigencias del real decreto en las mismas condiciones anteriormente expuestas, al tratarse de sitios alojados dentro del SIAU, la plataforma de gestión de contenidos de la Junta a la que se vienen haciendo referencia. Es, por ejemplo, el caso de los... de lo referido a bolsas de empleo, oposiciones, o el de impuestos autonómicos, la Caja General de Depósitos, la Oficina para la Competitividad Empresarial, Programa GESTIDI -por poner solo algunos ejemplos-, el portal de juventud, el Programa Conciliamos, ayudas a guarderías.

Todos estos sitios web o apartados, en ocasiones de sitios web de la Junta, se encuentran alojados dentro de la plataforma de gestión de contenidos de la Junta, el SIAU, y, en consecuencia -hay que insistir en ello-, disponen del certificado de accesibilidad y cumplen con las exigencias del Real Decreto 1112/2018, del siete de septiembre, que es lo que precisamente propone la PNL de referencia. Y en otros casos, aunque no se trate de portales propiamente alojados dentro del SIAU, son portales institucionales que cuentan, igualmente, con certificado de accesibilidad y con cuyos contenidos son conformes a este real decreto.

Es, por ejemplo, el caso del portal de educación, que, como se ha indicado, comprende los números del 22 al 36, en relación a la... al listado que se enumera en la... en la proposición no de ley. Y aunque no aparezca enumerado, también hay que incluir en este punto al Boletín Oficial de Castilla y León, que dispone del certificado de accesibilidad, y que superaba, además, satisfactoriamente la última auditoría de accesibilidad, en diciembre del año pasado. De hecho, atendiendo a los resultados del último informe del Observatorio de Accesibilidad de la Administración General del Estado, los resultados de dicha web son excelentes; y eso es así porque el BOCYL ocupa la segunda posición de 172 sitios evaluados y la primera respecto a la web de boletines oficiales, de 19 evaluados.



Finalmente, señalar que alguno de los sitios web mencionados en la PNL, como Cocinandocontrufa, congresos... Congresosele, FacylFestival, CircoCyL o Escenariopatrimonio ni siquiera son portales institucionales de la Junta de Castilla y León, aunque se trate de sitios o eventos en los que la Junta participa con mayor o menor alcance. Por lo... por lo tanto, se trata de sitios de los que podría cuestionarse si no deberían estar excluidos en lo dispuesto en el real decreto, cuyo ámbito de aplicación son sitios web de los organismos del sector público.

En vista de lo anterior, por nuestro... parte, contarán con un voto en contra a su proposición. Muchas gracias. Y buenas tardes.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Gracias, señoría. En turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene ahora la palabra la señora procuradora doña Inmaculada Ranedo Gómez.

LA SEÑORA RANEDO GÓMEZ:

Muchas gracias, vicepresidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, esta proposición no de ley, bueno, prácticamente tiene el mismo sentido que tuvo la Proposición No de Ley 888. Por lo tanto, seguramente en alguna de las cosas me repita, pero sí que... sí que me gustaría, bueno, dejar alguna... alguna cosa constancia. La primera, que, efectivamente, como ha dicho mi compañero, los portales de la Junta de Castilla y León cumplen con los criterios de accesibilidad. Y aquellos que se han mencionado en esta proposición no de ley, concretamente, también lo hacen; y, como él ha indicado, algunos de... algunos de ellos no son portales, concretamente, y otros pues son sitios web, que, aunque... aunque -como se ha dicho- puede que no tengan que entrar dentro del propio decreto, lo que sí que creo que eso no quiere decir que no tengan que... que intentar siempre y que luchar por... por tener una buena accesibilidad, que es de lo que se trata. ¿Para qué? Pues para que todas las personas puedan tener acceso en igualdad de... en igualdad de oportunidades.

Y como ya dije en mi anterior intervención, la accesibilidad de los sitios... de los sitios web no se puede pensar que solamente son para... para personas con una discapacidad física, como puede ser una ceguera total, poca visibilidad, sordera o problemas cognitivos; también puede ser por problemas puntuales en un momento, como alguien que se le puede romper un brazo y no puede utilizar de una manera habitual, como siempre, las páginas web, o personas de avanzada edad, conexiones en... a internet lentas.

Bueno, entonces, dentro de todos estos grupos, pues vemos que, dentro de nuestra Comunidad, pues son muchas personas las que se verían afectadas en caso de que las páginas web de... no solamente de la... de la Administración, sino todas aquellas a las que se pueden acceder, pues no sean... no sean accesibles. Por lo tanto, tiene que ser uno de los objetivos primordiales de la Administración. Pero ya no solamente por... porque se quiera hacer, sino porque, evidentemente, a nivel... a nivel legal así lo exige.

Si empezamos, como ya también lo expuso el señor Illera Redón en la exposición de la... de la anterior PNL, que damos por hecho que es la misma que... que hoy, efectivamente, la Directiva del Parlamento Europeo 2102 de dos mil dieciséis, en la que dice a todos los Estados miembros que tienen que hacer en sus Administraciones



páginas web accesibles; marca todas las pautas que se deben... que se deben seguir para que en todos los países miembros se siga más o menos la misma... la misma idea de cómo... de cómo hay que trabajar. La directiva cubre todos los sitios web y aplicaciones móviles del sector público, desde los de la Administración estatal, Administración regional y también la local. A su vez, también impone la elaboración y actualización periódica y publicación de una declaración de accesibilidad sobre la conformidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles, con los requisitos mínimos de accesibilidad que estén establecidos, facilitando la adaptación al estado de la técnica de cada momento.

En nuestro país pues tenemos varias... varias leyes que ya desde hace tiempo pues vienen instando a las Administraciones a cumplir con esto, como puede ser, por ejemplo, la Ley 34/2002, de once de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y el Comercio justo [sic], que en su Disposición Adicional Quinta obliga a las Administraciones a adoptar las medidas necesarias para hacer accesible su información; igualmente, la Ley 56/2007, de veintiocho de diciembre, de Medidas de Impulso de la Sociedad de la Información; el Real Decreto 1494/2007, de doce de noviembre, en el que se habla del reglamento sobre las condiciones básicas para el acceso de las personas con discapacidad a las TIC, productos y servicios relacionados con la sociedad de la información. Y así hay alguna más, pero ya por no... tampoco relatarlas todas, llegamos al Real Decreto del que se ocupa esta proposición no de ley, el 1112/2018, del siete de septiembre, sobre accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público.

Pues como... como ya se ha dicho, dentro de... de lo que es el cumplimiento de este decreto dentro de la Junta de Castilla y León, el sistema que recoge las... las evaluaciones y el cómo la... la Administración autonómica gestiona la accesibilidad, es la... el Sistema de Información Administrativa Única, SIAU, y los... son casi 79 portales los que están dentro de ellos. Algunos, como ya se dijo... como ya dije en la anterior PNL, pues la página propia de la... de la Junta, <jcyl.es>, <tramitacastillayleón.jcyl.es>, Gobierno Abierto. Bueno, todas... todas ellas dentro de, como digo, el SIAU, y evaluadas, y que tienen este... esta accesibilidad de la que estamos hablando.

Por lo tanto, no me voy a... no me voy a extender mucho más. Simplemente reiterar que... que desde la Junta de Castilla y León, con esta calificación AA, se cumple la... la accesibilidad de los sitios web. Que hay que seguir mejorando, que no se puede uno autocomplacer porque las... las notas que te vayan dando sean buenas, porque siempre hay que mejorar y porque habrá páginas que todavía pues... pues tengan que ser... que ser revisadas.

Y, para finalizar, sí que me... me gustaría recordar también que en el Plan Estratégico de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad 2016-2020 de la Junta de Castilla y León se incluye también, como ya dije en la anterior ocasión, en la... en la otra proposición no de ley, la lectura fácil como medida de accesibilidad universal también. Y en esto, la Junta de Castilla y León en sus páginas web también intenta hacer guías y... y, bueno, de una... de una manera que... que las personas que tengan alguna discapacidad puedan acceder fácilmente a su lectura o, simplemente, también personas ya más... más mayores, no solamente personas discapacitadas.

Así que, por lo tanto, como creemos que se está cumpliendo la... la pauta de accesibilidad de las páginas web de la Administración y se sigue mejorando, pues vamos a votar en contra de su proposición.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):**

Muchas gracias, señoría. Pues para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución que propone, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el señor procurador proponente, señor... Illera Redón.

EL SEÑOR ILLERA REDÓN:

Gracias, presidenta. El motivo de por cuál se ha dado por literal la proposición no de ley es que... porque prácticamente es la misma. Vamos a contar la misma, vamos a debatir prácticamente lo mismo, pero con conocimientos totalmente diferentes con respecto a lo que teníamos el pasado diecinueve de febrero del dos mil veintiuno.

Efectivamente, como han dicho los procuradores... el procurador y la procuradora interviniente, en su momento se debatió la Proposición No de Ley número 888, en la cual se indicó de forma general que había espacios web de la Junta de Castilla y León que no cumplían con los... con las directrices de... que marcaba tanto la Unión Europea como el Decreto que han estado trayendo a colación, el 1112/2018, sobre la accesibilidad de los sitios web y aplicaciones para dispositivos móviles del sector público. Es ridículo el hecho de que se lo vuelva a exponer.

Únicamente quería, con esta proposición no de ley, hacer notar el hecho del no... no enfado, pero, cuando se viene a una Comisión de Transparencia, precisamente eso, buscando transparencia, independientemente de si son certificados de accesibilidad, pues uno se encuentra que, cuando se realiza la actividad parlamentaria, se trae a Comisión una proposición no de ley, y luego, de las diferentes preguntas que se realiza al Ejecutivo, al día... al día siguiente se le traslada las respuestas, en las cuales... -y se lo voy... se lo voy a... se lo voy a decir claramente- *[el orador muestra un documento]* de las cuales se indica que, de todas las páginas web, de los sitios web de la propia Junta de Castilla y León, hay una retahíla de... de espacios web, que es lo que estipula y lo que indica en el articulado el Real Decreto 1112, y dice la propia Junta de Castilla y León que no cumple con los certificados de accesibilidad web, pues acuérdense cuando el pasado diecinueve de febrero yo a la señora Renedo... -y traigo los apuntes- que, en su momento, a la señora Renedo y a la... y a la señora Sanz Gilmartín, que llevó la proposición no de ley en su momento, les comenté de... de vuelta de... que iba a hacer un ejercicio de responsabilidad y de... y que iba a creer en lo que la palabra me habían dado y me habían ofrecido. Por lo tanto, decir que al día siguiente me encuentro precisamente con lo contrario, pues es motivo no de enfado, tómenselo o descríbanlo con el adjetivo que ustedes quieran.

Proposición no de ley que traemos hoy a debate. Para mayor concreción, pensaba, en un primer momento, señor Panizo y señora Renedo, que iban a tomar en mayor consideración esta proposición no de ley, y, trayendo partes iguales de la... de la misma, pues que iban a... a hacer una labor de investigación, averiguación o de estudio anterior para... para esto. Veo que... que no, que prácticamente se han limitado a relatar o a... o a dictar lo mismo que... que dijeron el pasado diecinueve de febrero. Y en esta lo que cambia es, efectivamente, de los 79 espacios web que me indican ustedes que tiene la propia Junta de Castilla y León, pues decirles al... al respecto lo... lo siguiente. Están numerados del 1 al 43, pues de 70... el 69 o 79 -ya no sé lo que... lo que ha dicho-. Si le quita 43, pues es más del 50 % de los espacios web de la propia Junta de Castilla y León que no cumplen con los requisitos de las directivas de accesibilidad.



Con respecto a ello, decirles lo siguiente. Miren, en la pregunta... [*el orador muestra un documento*] en la respuesta de la pregunta escrita –que ustedes parece ser que han obviado– por parte del Ejecutivo, les voy a decir... No lo he escrito yo, ¿eh?, lo han escrito... lo han escrito ustedes. Ya sé que en la tarde del día de hoy estamos a otras cosas, pero por lo menos, al menos, los intervinientes sí que me gustaría que... que me escucharan, más que nada por amor propio y dignidad en ese... en esa cuestión.

Miren, con respecto a todas las páginas web y espacios web que me han estado relatando que tenían su certificación (el cuatro de diciembre, el veintisiete y... y demás), pues les voy a decir algo que respondió la Consejería de Economía y... y Hacienda:

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se informa que, además de los contenidos ubicados dentro del portal web de la propia Junta de Castilla y León, responsabilidad de otra Consejería, la Consejería de Economía y Hacienda y los entes públicos de derecho privado adscritos disponen de los siguientes espacios web: Consejería, Oficina Virtual de Impuestos Autonómicos, Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos –todos de dependencia y de titularidad de la propia Junta de Castilla y León–, Instituto para la... la Competitividad Empresarial (el ICE) –yo creo que eso está relatado e indicado en la misma proposición no de ley que les he presentado en el día... en el día de hoy–, Programa GESTIDI, Red de... de Emprendimiento e Innovación.

Y qué sorpresa que al día siguiente del debate de esta proposición no de ley me encuentro que la Junta de Castilla y León me traslada la indicación de “estas páginas web no cuentan con certificados de accesibilidad”. Pues díganme ustedes a quién he de creer: ¿a la Junta de Castilla y León?, ¿a ustedes, que realizan un control e impulso de la Junta de Castilla y León y que, al parecer, como Sancho Panza, se pliegan al dictamen de la... de este Ejecutivo? Y puedo seguir, ¿de acuerdo?

Por otro lado, el Ente Regional de Energía de Castilla y León dispone de la aplicación... bueno, etcétera, etcétera. Luego habla de otra... de otro espacio web, al cual dice: no dispone de certificado de accesibilidad. (Voy... voy terminando, ¿eh?, que veo que tienen hoy prisa por la tarde).

Con respecto al... al ITACYL, el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL), ente público de derecho privado adscrito a esta Consejería, le manifiesto que en la actualidad no dispone de ningún sitio web que tenga una certificación de cumplimiento. No lo digo yo; volvemos a reiterar que lo dice la propia Junta de Castilla y León. (Estoy pasando, ¿eh?).

Servicios Sociales de la Junta de Castilla y León, Carné Joven Castilla y León, Castilla y León Joven. Estas aplicaciones funcionan como páginas web. Será espacio web. No soy jurista, pero, bueno, tampoco... tampoco dice... dice claramente que no tiene certificado.

En estos momentos se está tramitando la renovación de certificados de auditoría de accesibilidad. Cuando debatimos en su momento, se estaban... una retahíla de la Consejería de Educación de espacios web [*el orador muestra un documento*], que... que no se los voy a relatar todos, porque prácticamente me quedaría sin tiempo para... para ello. Pero que sumamos y engrosamos la lista de los 43 espacios web.

Y seguimos, y por última... pues se lo... les voy a comentar. Mire, en cuanto a los espacios correspondientes de la Consejería de Educación, esta la pasamos



también, pues ya lo hemos dicho. Y también podemos decir de la Consejería de... de Cultura, como... como última ocasión, porque, si no, el relatarles todas estas contestaciones por parte de la Junta de Castilla y León puede ser hasta... hasta pesado.

Mire, Turismo Castilla y León, esa sí que cumple, perdón; <museo-etnografico.com> no cumple; <jcyl-culturayturismo.es> no cumple; <congresosele.com> no cumple; <facyl-festival.com> no cumple; y... y demás.

Para resumir y traer a recapitulación: no es la misma proposición no de ley; sí que es, de forma clara, concisa, concreta, de conocimientos totalmente diferentes con respecto a los que yo tenía cuando se debatió la... la propia PNL anterior el pasado diecinueve de febrero.

Y qué decirles a todos y cada uno de ustedes; su voto es directamente objetivo con respecto a lo que dicen en las dos ocasiones, que no votan a favor porque ya cumple la Junta de Castilla y León con todas las declaraciones de accesibilidad, y la propia Junta de Castilla y León dice que no cumple con las declaraciones de los certificados de accesibilidad.

Valga, en última instancia, que solicito a todos y cada uno de ustedes que reconsideren el... el voto, máxime por todas esas personas... -como ha relatado la presidenta de la Comisión de Familia e Igualdad de Oportunidades- todas esas personas con algún tipo de discapacidad que no pueden acceder en igualdad de derechos a los espacios web de la propia Junta de Castilla y León como lo pudiéramos hacer todos y cada uno de los presentes aquí en... en la sala.

Recapitulen, valoren y... y, con respecto a ello, pues ya que les digo que exactamente no cumple, estudien el hecho de cambiar su sentido del voto. Muchas gracias.

Votaciones PNL

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CÓFRECES MARTÍN):

Gracias, señoría. Pues concluido el debate, procedemos a someter a votación las dos proposiciones no de ley debatidas, en el mismo orden que se han debatido.

PNL/000878

Empezaríamos por la PNL 879... 878; perdón, 878. ¿Votos a favor? [Murmulllos]. La primera, estamos en la primera. Siete votos a favor. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones: cero. Votos emitidos: dieciséis. Por lo tanto, queda rechazada la proposición no de ley.

PNL/000979

Seguidamente, procedemos a la votación de la segunda, y tercera en orden, la segunda debatida, la PNL 979. ¿Votos a favor? Siete. [Murmulllos]. Siete. ¿Votos en contra? Nueve. Abstenciones: cero. Dieciséis votos emitidos. Con lo cual, queda rechazada la proposición no de ley.

Pues señorías, se levanta la sesión. Y tengan un buen fin de semana.

[Se levanta la sesión a las dieciocho horas cinco minutos].